

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Cuenca, 15 de marzo del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OCHOA BALAREZO S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto Social de mi representada, me permito someter a consideración de la Junta General de Accionistas los aspectos más relevantes ocurridos en la administración de la Compañía durante el ejercicio económico 2016.

1. Aspectos Societarios

La Compañía OCHOA BALAREZO S.A. se constituye en la ciudad de Cuenca el 21 de febrero del 2014, mediante autorización de la Superintendencia de Compañías del 5 de marzo de 2014, resolución SC-IRC-14-0162, expediente No. 177258, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca el 11 de marzo del 2014. El plazo de duración es de 30 años y el capital social de \$800,00.

Su objeto social es: a) Asesoría Jurídica y patrocinio de causas en todas las ramas del derecho a personas naturales y jurídicas, sean públicas o privadas, dentro o fuera del territorio nacional; b) Edición y publicación de libros jurídicos y sociales; c) Organización de eventos y seminarios sobre temas relacionados al derecho, ciencias sociales y psicológicas; d) Servicios de asesoría contable, financiera, administrativa y otras actividades relacionadas con servicios mercantiles; e) Comprar, vender o alquilar los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social; f) Representar a compañías nacionales y extranjeras legalmente constituidas en el país; g) Intervenir como accionista en otras empresas.

2. Cumplimiento de Objetivos

Coherente con las disposiciones legales y reglamentarias que norman el desenvolvimiento de la Compañía, se ha dado cumplimiento cabal a las obligaciones tributarias, laborales, societarias y empresariales a las que está sujeta. En este marco, las acciones se han dirigido a implementar controles en los ámbitos administrativo, contable, financiero, tributario.

2.1.- Aspectos Administrativos

Como se podrá evidenciar, durante el ejercicio 2016, la Compañía ha tenido un repunte en sus actividades, si bien no tan significativo como se hubiese esperado, sin embargo, consideramos que es un buen inicio para tratar de alcanzar los objetivos que fijó la Junta General de Accionistas el año inmediato anterior cuando resolvió repotenciar a la Compañía y que se espera conseguir en el presente año.

Para este propósito se estructuró la plantilla del personal administrativo, habiendo cumplido con todas las obligaciones a las que el empleador está sujeto por disposición expresa del

Asimismo se solicita se considere el aumento de capital social de la Compañía a fin de fortalecer el Patrimonio y mejorar la solvencia empresarial. La forma y modo de cómo se concreta esta operación será decisión del máximo órgano de la Compañía

8. Perspectivas para el siguiente ejercicio económico

En el primer trimestre del ejercicio económico 2017, la Compañía ha mejorado ostensiblemente sus ingresos, si comparamos con el año inmediato anterior, debido fundamentalmente a la captación de clientes empresariales, por lo que se prevé un crecimiento en las ventas de nuestro producto.

Se considera necesario implementar un programa informático contable - financiero que optimice el trabajo y proporcione mayor seguridad en la información.

Sin otro particular, suscribo de ustedes,

Muy atentamente,

SRA. LEONOR VIRGINIA BALAREZO SAMANIEGO
GERENTE GENERAL